

*Naciones Unidas*  
**ASAMBLEA  
GENERAL**



**CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES**

*Documentos Oficiales\**

SEGUNDA COMISION  
23a. sesión  
celebrada el  
martes 25 de octubre de 1988  
a las 15.00 horas  
Nueva York

**ACTA RESUMIDA DE LA 23a. SESION**

Presidente: Sr. M. NAVAJAS MOGRO (Bolivia)

más tarde: Sr. OTOBO (Nigeria)

**SUMARIO**

**TEMA 82 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL (continuación)**

- c) PROBLEMAS ALIMENTARIOS
- d) FUENTES DE ENERGIA NUEVAS Y RENOVABLES
- e) APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS DE LOS PAISES EN DESARROLLO
- g) ESTRATEGIA A LARGO PLAZO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMBIENTALMENTE RACIONAL

**TEMA 143 DEL PROGRAMA: RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS RESPECTO DE LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA PREVENCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL CAUSADA POR LA ACUMULACION DE RESIDUOS TOXICOS Y RADIATIVOS Y FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA (continuación)**

**TEMA 148 DEL PROGRAMA: CONSERVACION DEL CLIMA COMO PARTE DEL PATRIMONIO COMUN DE LA HUMANIDAD (continuación)**

\* La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un fascículo separado para cada Comisión.

**Distr. GENERAL**  
**A/C.2/43/SR.23**  
**8 de noviembre de 1988**  
**ESPAÑOL**  
**ORIGINAL: FRANCES**

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

TEMA 82 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL (continuación) (A/43/3, A/43/184, A/43/235-S/19674, A/43/283, A/43/287-S/19740, A/43/370, 373, A/43/387-S/19918, A/43/399, A/43/425-S/19962, A/43/435, A/43/457-E/1988/102, A/43/460-E/1988/104, A/43/463-E/1988/106, A/43/480, A/43/510-S/20091, A/43/538, 544, 584, 587, 695, 714, A/C.2/43/2, A/C.2/43/3, A/C.2/43/4, A/C.2/43/L.5, L.6, E/1988/50)

- c) PROBLEMAS ALIMENTARIOS (A/43/19)
- d) FUENTES DE ENERGIA NUEVAS Y RENOVABLES (A/43/36)
- e) APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS DE LOS PAISES EN DESARROLLO (A/43/476 y Corr.1)
- g) ESTRATEGIA A LARGO PLAZO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMBIENTALMENTE RACIONAL (A/43/353-E/1988/71, A/43/462)

TEMA 143 DEL PROGRAMA: RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS RESPECTO DE LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA PREVENCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL CAUSADA POR LA ACUMULACION DE RESIDUOS TOXICOS Y RADIOACTIVOS Y FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA (continuación) (A/43/193, 671)

TEMA 148 DEL PROGRAMA: CONSERVACION DEL CLIMA COMO PARTE DEL PATRIMONIO COMUN DE LA HUMANIDAD (continuación) (A/43/241)

1. El Sr. ELGHOUAYEL (Túnez), tomando la palabra en nombre de los países miembros del Grupo de los 77, recuerda que el problema de la energía es importante para el desarrollo y el crecimiento económico y que, si bien se observa una cierta distensión en el mercado de la energía, no por eso deja de ser muy inquietante la degradación de los ecosistemas debida a la utilización de energías fósiles, que, entre otras cosas, dan lugar al efecto invernadero. El Programa de Acción de Nairobi sobre el Aprovechamiento y la Utilización de las Fuentes de Energía Nuevas y Renovables sigue constituyendo el marco adecuado para la reflexión y la acción. Este programa es por naturaleza una empresa prolongada que no debe ser afectada por las fluctuaciones a corto plazo del mercado de recursos energéticos. Al sistema de las Naciones Unidas le corresponde un papel primordial en la aplicación integral que debe ir unida a una vigorosa actuación intergubernamental. El Grupo de los 77 es partidario de que se establezca un grupo de expertos de alto nivel que ayudaría a la Comisión en el aprovechamiento y la utilización de fuentes de energía nuevas y renovables. Un aprovechamiento prudente de las energías renovables contribuiría notablemente al progreso social, al desarrollo económico y a la estabilidad de las poblaciones, y es indispensable una buena coordinación de las actividades emprendidas con este fin.

(Sr. Elghouayel, Túnez)

2. Las numerosas resoluciones sobre el medio ambiente aprobadas por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social como consecuencia del estudio sobre la perspectiva ambiental hasta el año 2000 y más adelante elaborada por el PNUMA y del informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo demuestran la importancia de la intervención de los países en desarrollo que exige el empleo de medidas eficaces, coherentes e integradas que estén bien adaptadas a la complejidad y la urgencia del problema. Los países industrializados aceptan ciertamente la idea de un enfoque coordinado, pero deben hacer algo más, puesto que son también los principales consumidores de materias primas y los principales responsables de la contaminación, de forma que no cabría pensar en un programa integrado sin su concurso activo. Por ser los primeros afectados en su desarrollo por la degradación del medio ambiente, los países en desarrollo son sensibles a la dramática evolución que se vive. Si es verdad que carecen de recursos, también lamentan que los países desarrollados no reaccionen como conviene. Efectivamente, la cooperación es insuficiente. En opinión del Grupo de los 77, se precisarían nuevos instrumentos y nuevos mecanismos internacionales más integrados. Es digna de interés la propuesta de que en 1992 se celebre una conferencia sobre el medio ambiente; convendría que esta conferencia estuviera bien preparada y definir además las responsabilidades de los Estados en esta esfera, en función de los efectos que sobre el medio ambiente producen sus actividades industriales y su consumo energético. Semejante conferencia sólo tendría sentido si en ella se abordaran de manera integrada los problemas del desarrollo y del medio ambiente; también habría que abordar el problema planteado por la aparición de una nueva forma de condicionalidad vinculada al estado del medio ambiente. Las Naciones Unidas tendrán un importante papel que desempeñar en la elaboración de los estudios previos a esa conferencia. Se deberá actuar de acuerdo con los criterios de equilibrio y equidad, con la delimitación de las responsabilidades y obligaciones correspondientes, con el análisis de las políticas pasadas y actuales aplicadas por los países desarrollados a los países en desarrollo y con las necesidades de conocimientos técnicos y recursos financieros de estos países. Esta conferencia completaría el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que se ha propuesto se dedique a la reactivación del desarrollo.

3. En lo que se refiere a los problemas alimentarios, el representante de Túnez y el Grupo de los 77 observan una marcada degradación de la situación, que no se explica sólo por la severidad del ajuste estructural sino también por varias catástrofes naturales (ciclones, plagas de acrididos y sequías, por ejemplo). Este cuadro es todavía más sombrío para los 23 países que padecen hambre. Además, las tendencias a largo plazo no son en modo alguno prometedoras. La situación no mejora a pesar de los compromisos suscritos en el marco del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa. No se ha aportado corrección alguna a las tendencias del comercio internacional de productos agrícolas, ni tampoco se ha resuelto el problema de las subvenciones concedidas por los países desarrollados a su sector agrícola. Continúa disminuyendo el poder adquisitivo de las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo. La última esperanza es el examen a mitad de período de los resultados de las Negociaciones del Uruguay, que se efectuará en Montreal en diciembre de 1988, y todo hace pensar que en esta ocasión los países desarrollados deberán aceptar un esfuerzo concertado.

/...

4. El Sr. KATAWALA (Mozambique) dice que la situación económica y social de los países en desarrollo es más precaria que nunca. Los problemas siguen siendo los mismos: pobreza, deuda externa, deterioro de la relación de intercambio, proteccionismo, insuficiente transferencia de tecnología y contracción de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Lo único que se acentúa es la gravedad y el carácter imprevisible de la situación. El concepto mismo de desarrollo y de cooperación económica oculta de hecho el acrecentamiento de las disparidades entre países desarrollados y países en desarrollo. Aun cuando Mozambique apoya la idea de una nueva estrategia internacional del desarrollo, pide insistentemente que no nos contentemos con palabras y que se obtengan resultados tangibles, si no para todos los países, al menos para la mayoría de ellos. Así pues, es preciso que se manifieste una nueva voluntad política: una vez que se han proclamado los objetivos, será necesario que todos se esfuercen por alcanzarlos. En la preparación de la nueva estrategia habrá que volver a tener en cuenta los objetivos de la precedente que no se hayan realizado. También convendría proponer medios concretos para reactivar el desarrollo y luchar contra la pobreza.
5. El representante de Mozambique menciona la cuestión de la transferencia inversa de tecnología, e indica que a los 15 años de haber alcanzado su país la independencia, los efectos del éxodo intelectual se hacen sentir todavía dolorosamente, pese a una fuerte reducción del analfabetismo; desde junio de 1975, una abrumadora mayoría de especialistas extranjeros salieron del país para dirigirse a Portugal, Sudáfrica y lo que entonces era Rhodesia.
6. Mozambique es uno de los países más gravemente afectados por el hambre y en él es particularmente elevada la mortalidad infantil debida a la malnutrición. El hambre es consecuencia, en parte, de la política de desestabilización practicada por Sudáfrica contra los países vecinos y en parte de catástrofes naturales como la sequía y las plagas del campo. Por esta razón, Mozambique aporta su apoyo a la Iniciativa de Chipre contra el Hambre en el Mundo y se congratula de las propuestas del Consejo Mundial de la Alimentación.
7. En lo que se refiere a las fuentes de energía renovables, el orador recuerda que deberían aprovecharse los abundantes recursos de energía hidráulica, eólica y solar con que cuenta Africa, especialmente cuando la explotación de fuentes de energía no renovables como el carbón, el gas y la leña pone en peligro el equilibrio ecológico y da origen a problemas del medio ambiente como la desertificación y la erosión de los suelos.
8. El Sr. ZAPOTOCKY (Checoslovaquia) dice que el actual período de sesiones de la Asamblea General brinda la ocasión de reafirmar la necesidad de una acción urgente para prevenir un desastre ecológico a escala mundial. Cita brevemente recientes iniciativas que demuestran una sensibilización creciente de la comunidad internacional a los actuales problemas, en particular la Conferencia Mundial sobre la Atmósfera en Evolución celebrada en Toronto, la aprobación por el PNUMA de un programa de mediano plazo para el medio ambiente a nivel de todo el sistema así como un plan a mediano plazo para el período 1990-1995, y unas declaraciones formuladas recientemente por el Movimiento de los Países No Alineados, el Grupo de los 77 y los Estados miembros del Pacto de Varsovia.

(Sr. Zapotocky, Checoslovaquia)

9. Guiándose por consideraciones análogas, la delegación checoslovaca, de acuerdo con la delegación ucraniana, presentó el año pasado un documento sobre la seguridad ecológica internacional. Tiene ahora la intención de presentar una versión modificada de ese texto en el actual período de sesiones. En el proyecto se preconiza la adopción de normas de comportamiento y de directrices y el fortalecimiento de la cooperación internacional, de manera que se establezcan condiciones materiales propicias a la estabilidad y la seguridad en la esfera del medio ambiente. En este enfoque habría una estrategia de acción mundial asociada a medidas regionales y sectoriales.

10. Existe un vínculo inmediato entre la seguridad ecológica y el desarrollo. Si no se remedia el problema de la pobreza, será difícil asegurar la protección del medio ambiente. La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo ha llegado a la conclusión de que es preciso ampliar la idea tradicional de seguridad, para tener en cuenta las crecientes limitaciones que afectan al medio ambiente. La delegación checoslovaca ve en esto un llamamiento hecho a la comunidad internacional para que elimine los efectos nocivos de ciertas actividades de producción, incluso actividades pacíficas.

11. Ciertos aspectos de la seguridad ecológica internacional han sido ya estudiados en foros internacionales. Checoslovaquia ha tomado nota con vivo interés de las conclusiones del Grupo especial de expertos, que estableció el PNUMA en febrero de 1988 para examinar las nuevas ramificaciones del concepto de seguridad, y da gran importancia al proyecto titulado "Estudios sobre la seguridad ambiental" (FP/8101-88-01/PP 2801), patrocinado también por el PNUMA en coordinación con el Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Oslo.

12. En el segundo período ordinario de sesiones del Consejo Económico y Social se ha distribuido un documento que refleja las opiniones de los países socialistas sobre el concepto de la seguridad ecológica internacional y la cooperación en la esfera del medio ambiente (E/1988/105). En este documento se hacen resaltar en particular las medidas siguientes: mejor percepción de la dimensión política y mundial de los problemas ecológicos; aplicación de medidas concretas centradas en la preservación y mejora del medio ambiente, que estén encuadradas en la política interna y externa de los Estados; adopción de políticas de anticipación y prevención, conforme al párrafo 3 f) de la resolución 42/186 de la Asamblea General; aplicación sistemática de los acuerdos internacionales mediante la adopción de medidas eficaces a nivel nacional; unificación de las legislaciones nacionales en la esfera del medio ambiente; adopción de directrices para la cooperación internacional y la conducta de los Estados que se inspiren eventualmente en los proyectos de principios incluidos en el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (por ejemplo, en una conferencia mundial de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente, que podría celebrarse en 1992); obligación de que los gobiernos presenten informes anuales sobre sus actividades de protección del medio ambiente y señalen rápidamente los accidentes ecológicos; fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas, especialmente del PNUMA, y aplicación de las recomendaciones de la Comisión Mundial relativas al fortalecimiento del Programa de Vigilancia Mundial, el Sistema Mundial de

(Sr. Zapotocky, Checoslovaquia)

Vigilancia del Medio Ambiente y la Base de Datos sobre Recursos Mundiales, así como al establecimiento de un programa de evaluación de los riesgos mundiales; intensificación de la cooperación internacional, incluidos los intercambios de tecnología.

13. Checoslovaquia apoya las propuestas presentadas en el actual período de sesiones que tienen por objetivo desarrollar la cooperación internacional en la esfera del medio ambiente, en el marco de los actuales mecanismos, en particular la que tiende a reforzar al PNUMA transformando su Consejo de Administración en un Consejo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Asimismo apoya sin reservas la convocatoria de una conferencia mundial de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente en 1992 y de una conferencia ministerial regional en 1990, en colaboración con la CEE. Espera que su texto sobre la seguridad ecológica sea considerado como una contribución útil al diálogo internacional que se ha iniciado en esta esfera en el anterior período de sesiones. No trata de obstaculizar las demás propuestas que ya se han formulado y está dispuesta a examinar detenidamente todas las ideas concretas.

14. Para concluir, la delegación de Checoslovaquia desea informar a la Comisión que su Gobierno ha adoptado una nueva estrategia para la protección del medio ambiente hasta el año 2000. El proceso de planificación de la economía nacional refleja en todos los niveles la preocupación por conciliar los imperativos ecológicos con los del desarrollo. Los créditos asignados a este sector habrán de ser considerablemente aumentados para poder atajar el deterioro del medio ambiente y mejorar progresivamente su calidad, y el Gobierno tiene intención de adoptar toda clase de medidas referentes a la producción industrial, las inversiones en instalaciones de descontaminación y en nuevas tecnologías y el refuerzo de la vigilancia; también se procurará desarrollar la agricultura y la silvicultura y sensibilizar más a la opinión pública acerca de los problemas ecológicos. Checoslovaquia hará todo lo posible, en los niveles nacional e internacional, por asumir su parte de responsabilidad en la protección del medio ambiente.

15. El Sr. RODRIGUEZ LABRUNA (Uruguay) considera como un acontecimiento histórico la Iniciativa de Chipre contra el Hambre en el Mundo, por cuanto pretende dar respuesta a los flagelos que azotan a la humanidad: el hambre, la malnutrición y el deterioro de la calidad de vida de millones de personas. El hecho de que en la comunidad internacional se haya desarrollado una clara conciencia de la injusticia de esta situación constituye una muy frágil base sobre la que asentar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Las grandes Potencias deben comprender que la paz no es sólo la ausencia de la guerra, sino también la construcción de un sistema económico internacional más justo, en el que cualquier ser humano pueda gozar de los derechos enunciados en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

16. Cabe felicitar de que los ministros reunidos en Nicosia con motivo del 14º período de sesiones del Consejo Mundial de la Alimentación hayan solicitado, dentro del marco de la Iniciativa de Chipre, que se evalúen críticamente los errores pasados y que se tomen nuevas iniciativas para una acción

(Sr. Rodríguez Labruna, Uruguay)

cooperativa en la lucha contra el hambre. Incumbe a la Segunda Comisión poner en marcha esta iniciativa, pues la agricultura y la alimentación son desde ahora cuestiones políticas de importancia capital. La persistencia de la aplicación de medidas proteccionistas y de subsidios a las exportaciones agrícolas por parte de los países desarrollados no hace sino agravar esta situación y ahondar más la brecha entre el Norte y el Sur. El orden económico internacional establecido al final de la segunda guerra mundial ignoraba la importancia del comercio de productos agrícolas, que ha sido mantenido obstinadamente fuera de las reglas del comercio libre. Desgraciadamente, la prosperidad de los países desarrollados no se ha trasladado a los países en desarrollo y todo el mundo reconoce que el actual sistema no funciona, es decir, que no da satisfacción ni a los países que destinan decenas de miles de millones de dólares al sostenimiento de producciones agrícolas ineficientes, lo que representa, en definitiva, una transferencia neta de recursos de los consumidores y contribuyentes a los productores agrícolas, ni a quienes, como en el caso del Uruguay, no pueden, a pesar de su trabajo, beneficiarse de la justa competencia en el seno de un sistema comercial equitativo, y son a menudo desplazados deslealmente de terceros mercados. Esto es sólo para decir el enorme perjuicio que el proteccionismo y los subsidios a las exportaciones agrícolas están provocando a los países en desarrollo: lejos de contribuir a la erradicación del hambre, agudizan las dificultades de los países cuya economía se funda principalmente en la producción agropecuaria y la pesca. Por esta razón, el Uruguay se pronuncia en favor de acciones concretas que permitan superar emergencias alimentarias, como por ejemplo en el marco de tratados de asistencia regionales para emergencias alimentarias. El Uruguay se adhiere también a la idea de transacciones triangulares para ayudar a los países en desarrollo que, como él mismo, poseen excedentes alimentarios y para colocarlos en los países deficitarios.

17. El problema del medio ambiente se debe analizar a la luz del problema más general del desarrollo económico y social, como lo hace el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. El concepto de desarrollo "sostenible" es muy poco preciso y de gran vaguedad, y el orador se pregunta si se distingue del de "desarrollo económico y social". Por otra parte, la relación entre el tema del medio ambiente y el de la deuda externa es de orden ético. La necesidad de cubrir los servicios de la deuda obliga a amputar recursos que habrían podido destinarse a la satisfacción de las necesidades sociales y obliga a menudo a dejar exhaustos los ecosistemas, por ejemplo, mediante la puesta en producción de tierras marginales. Es necesario que los países donantes aporten recursos adicionales a los países en desarrollo para ayudarles a analizar, prevenir y resolver los problemas ambientales, de conformidad con sus planes, prioridades y objetivos nacionales de desarrollo. Los países en desarrollo de ninguna manera podrán aceptar que esta ayuda se transforme en una nueva "condicionalidad" relativa al estado del medio ambiente. Finalmente, es preciso fortalecer las actividades del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y apoyar iniciativas como la de Malta, que tiende a considerar el clima como patrimonio común de la humanidad, iniciativa a la que el Uruguay concede grandísima importancia y que, por lo demás, deberá encuadrarse de nuevo dentro del marco del desarrollo económico y social de los países en desarrollo. En efecto, cabe preguntarse para qué serviría un medio ambiente sano, si la mayor parte de la humanidad siguiera muriéndose de hambre y sin poder satisfacer sus necesidades más elementales.

/...

18. El Sr. DE LA TORRE (Argentina) dice que los importantes problemas que se plantean en la esfera del comercio internacional de productos agrícolas afecta no sólo la seguridad alimentaria internacional sino el futuro mismo del sistema multilateral de comercio.

19. Uno de los más graves errores cometidos al final de la segunda guerra mundial fue la exclusión del comercio agrícola del tratamiento acordado a los productos industriales cuando se estableció el GATT. Esta exclusión lamentable, consecuencia de las políticas aplicadas durante la depresión de los años 30, ha tenido repercusiones tan profundas que merece ser analizada con más detalle. Las políticas agrícolas de los países desarrollados, inspiradas originalmente por el deseo de conservar una capacidad agrícola mínima por razones de seguridad alimentaria y para proporcionar asistencia a las poblaciones de las zonas rurales, han conducido en una serie de casos a un aumento extraordinario de la producción agrícola, de manera que estos países que inicialmente importaban grandes cantidades de productos agrícolas se han convertido en exportadores importantes. La consecuencia ha sido que los países en desarrollo no sólo han perdido sus mercados tradicionales en los países desarrollados sino también los mercados del mundo en desarrollo. La Argentina es uno de los países que ha sido desplazado en forma desleal, mientras que en 1970 era el principal exportador de carne con más del 25% del mercado mundial, en 1986 sus exportaciones han caído a sólo un 4,5%. Durante el mismo período, gracias a los subsidios a la producción, la parte del mercado mundial controlada por la Comunidad Económica Europea ha pasado de 21% a 45%. La misma situación se ha repetido en lo que al trigo se refiere. Globalmente, la parte de los países en desarrollo en el comercio agrícola mundial ha descendido de 42% en 1955 a 32% en 1985, mientras que en el mismo tiempo la de los países desarrollados pasaba de menos de 50% a cerca de 65%. Esta profunda modificación de la estructura de los intercambios se explica por las subvenciones a la producción que, en los principales países industrializados, han alcanzado la colosal suma de 250.000 millones de dólares entre 1984 y 1986. Además, esta política de subvenciones fomenta en Europa la utilización de tierras poco fértiles donde se acumulan germicidas y pesticidas.

20. A nivel internacional, los programas de apoyo a la agricultura aplicados por la mayoría de los países desarrollados han acarreado una baja de las cotizaciones de los productos afectados y sus derivados en los mercados mundiales, la reducción del nivel de vida de las poblaciones de los países productores tradicionales y la aparición de graves tensiones comerciales. Resulta de ello que la supervivencia del sistema de comercio multilateral depende ante todo de los resultados del próximo examen a mitad de período de las Negociaciones comerciales multilaterales del Uruguay organizado por el GATT en Montreal. El riesgo de que el desorden y las guerras comerciales socaven las bases mismas de las relaciones económicas internacionales es tan grande que del progreso en materia agrícola dependerá el progreso en otras áreas de la negociación. Por esta razón, un grupo de países productores (el Grupo de Cairns) ha presentado un conjunto de medidas con las que se busca tanto una reforma estructural profunda del comercio de productos agrícolas como unas medidas con efecto a corto plazo en favor de los productores que no disfrutaban de subvenciones a la exportación. Esta propuesta debería constituir



(Sr. de la Torre, Argentina)

la base de las Negociaciones que se llevarán a cabo en Montreal. Ya es hora de aprovechar las lecciones del pasado y de incorporar el comercio de productos agrícolas al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, a fin de evitar que el mundo se divida en bloques devastados por las guerras comerciales y para asegurar la victoria del multilateralismo y de la razón sobre la confrontación bilateral.

21. El Sr. LABERGE (Canadá) dice que el Canadá se siente satisfecho y a la vez inquieto al observar desde el principio del presente período de sesiones la creciente importancia que numerosas delegaciones dan a los problemas ecológicos mundiales. Satisfecho de que los gobiernos perciban mejor la importancia de lo que está en peligro y la necesidad de una acción concertada. Inquieto porque cada intervención confirma sus temores, es decir, que si no se hace nada el problema puede llegar a ser insoluble.

22. El Primer Ministro del Canadá ha reafirmado recientemente toda la importancia que para su país tiene una acción internacional concertada para resolver los problemas ecológicos, así como la idea del desarrollo sostenido, tal como quedó ilustrada en el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y en las resoluciones 42/186 y 42/187 de la Asamblea General. Es esencial proseguir resueltamente la aplicación de las estrategias a largo plazo centradas en un desarrollo sostenido y ecológicamente racional, a los niveles tanto nacional como internacional. El Canadá adopta actualmente medidas destinadas a tener en cuenta las preocupaciones ecológicas en todas las fases del proceso de planificación económica. Próximamente deben organizarse mesas redondas a nivel federal y provincial, compuestas de representantes del Gobierno, de la industria, de los círculos universitarios y de organizaciones no gubernamentales, que se encargarán de proponer innovaciones. Desde ahora mismo pueden señalarse algunas iniciativas importantes en la industria canadiense; por ejemplo, en el sector del petróleo y del gas, la publicación de directrices relativas al medio ambiente en las memorias anuales de todas las sociedades. Esta aportación es posiblemente limitada, pero pone bien de manifiesto en qué dirección puede orientar sus esfuerzos la comunidad internacional para modificar los comportamientos tradicionales.

23. Este año, los trabajos de la Segunda Comisión sobre la cuestión del medio ambiente serán particularmente importantes porque determinarán el impacto a largo plazo de las recomendaciones de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Numerosos países han expresado el deseo de que las cuestiones ecológicas se debatan cada año de manera lógica, coherente y sistemática. La delegación del Canadá está dispuesta a sumarse a un consenso eventual para crear un grupo de trabajo que procuraría racionalizar la labor de la Segunda Comisión sobre el medio ambiente.

24. Otro problema importante para los miembros de la Segunda Comisión es la falta de información sobre las actividades que se llevan a cabo en el mundo para estudiar la evolución del medio ambiente en diferentes sectores. Hasta ahora, la atención se ha fijado sobre todo en los cambios climáticos, el agotamiento de la capa de

/...

(Sr. Laberge, Canadá)

ozono, las lluvias ácidas, los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y productos químicos tóxicos, así como su almacenamiento a largo plazo, y el efecto invernadero. Se elaboran instrumentos específicos a nivel regional o mundial y se multiplican las iniciativas (convenciones, conferencias, seminarios, etc.). En estas condiciones, resulta muy difícil tener una visión de conjunto de lo que ocurre. Por eso habría que intentar poner remedio a este problema.

25. En los países en desarrollo donde la pobreza hace aun más graves los problemas ecológicos, los recursos desempeñan manifiestamente un papel importante. Por eso, los organismos de ayuda al desarrollo deben ayudar a estos países a alcanzar un desarrollo sostenido. La asistencia suministrada por el Canadá se funda en este principio. Todos los países deberán proceder a realizar ajustes, especialmente los países desarrollados. La realización de un desarrollo sostenido implica un reparto de responsabilidades, teniendo en cuenta las posibilidades de cada parte.

26. El PNUMA tiene un importante papel que desempeñar en todo el sistema de las Naciones Unidas en lo que se refiere a observar los progresos alcanzados en la realización de un desarrollo sostenido. Sin embargo, no basta con eso. También los gobiernos deben asumir sus responsabilidades. La convocatoria para 1992 de una conferencia de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenido permitiría hacer el balance de lo que se ha realizado desde la Conferencia de Estocolmo sobre el medio humano (1972), evaluar los actuales riesgos ecológicos y elaborar un programa de trabajo en el que se fijen prioridades regionales para los gobiernos y los organismos de las Naciones Unidas. La delegación canadiense volverá ulteriormente sobre esta cuestión.

27. Los riesgos de un eventual recalentamiento del planeta acentúan la necesidad de reducir las emisiones de dióxido de carbono mediante una mejor utilización de las fuentes de energía existentes y el aprovechamiento de fuentes de energía nuevas y renovables. Convendrá muy especialmente desarrollar las técnicas avanzadas para la conservación de la biomasa. El Canadá ha puesto en marcha recientemente una iniciativa (utilización eficaz y diversificada de los recursos energéticos) para estimular el aprovechamiento de nuevas fuentes de energía, reducir la dependencia respecto del petróleo y fomentar la producción y utilización de energías que no supongan un perjuicio para el medio ambiente. Su política en materia de ayuda al desarrollo se centra en los mismos objetivos.

28. El Director Ejecutivo del Consejo Mundial de la Alimentación ha subrayado la correlación existente entre el problema del hambre y el comercio de los productos agrícolas. Efectivamente, la liberalización del comercio puede contribuir a atenuar el problema del hambre favoreciendo el desarrollo económico y el crecimiento. Por lo demás, los donantes y los organismos internacionales que facilitan ayuda alimentaria y asistencia técnica han tropezado frecuentemente con trabas administrativas y problemas políticos que entorpecen su acción. La Iniciativa de Chipre contra el Hambre en el Mundo, por la que se proponen medidas concretas, constituye un intento serio de poner remedio a estas graves dificultades. El Canadá aprueba esta iniciativa, y en particular las preocupaciones en que se ha inspirado, es decir, que ya no basta con hablar del problema del hambre en el mundo, sino que es menester adoptar medidas inmediatas para remediarla.

(Sr. Laberge, Canadá)

El Consejo Mundial de la Alimentación ha señalado atinadamente la conveniencia de efectuar trabajos de investigación a fondo para determinar las necesidades de las poblaciones víctimas del hambre. La delegación de Canadá hace observar que ya se han realizado trabajos considerables en esta esfera y que ahora es preciso pasar a la etapa siguiente, que consiste en identificar las medidas concretas.

29. El Consejo Mundial de la Alimentación ha examinado también en qué forma podrían combinarse los programas nacionales con la cooperación internacional para luchar contra el hambre fomentando, por ejemplo, una producción y una distribución eficaces, y también la planificación familiar y una mejor coordinación de los programas de asistencia. La liberalización del comercio de productos agrícolas es asimismo un medio eficaz de reducir las penurias alimentarias, y el Canadá espera que puedan realizarse progresos en este sentido gracias al examen a mitad de período de las Negociaciones del Uruguay, que se efectuará próximamente en Montreal.

30. La Sra. LUO Xu (China), a propósito de las cuestiones alimentarias, dice que hoy en día subsisten varios problemas, concretamente los desequilibrios en el proceso de desarrollo y los obstáculos al envío y a la distribución de víveres. Todavía no se ha puesto fin al paradójico fenómeno de que haya simultáneamente excedentes alimentarios en ciertos países desarrollados al mismo tiempo que graves penurias en ciertos países en desarrollo. La importante reducción de la producción alimentaria imputable a la sequía que ha asolado este año a América del Norte tendrá repercusiones nefastas sobre el comercio internacional de productos alimentarios, las cuales se sumarán a los problemas crónicos de los países en desarrollo.

31. La delegación de China ha tomado nota de los encomiables esfuerzos desarrollados por la FAO, el CMA y otros organismos. Desea mencionar muy particularmente la Iniciativa de Chipre contra el Hambre en el Mundo, que debería recibir el apoyo activo de la comunidad internacional, y el llamamiento lanzado por el CMA en favor de un fortalecimiento de la CTPD en los sectores de la alimentación y la agricultura. A causa de la importancia que concede a esta recomendación, la delegación de China, junto con otras delegaciones, presentará un proyecto de resolución sobre esta cuestión.

32. Desde hace algunos años, la protección del medio ambiente ocupa un lugar cada vez más importante en el debate sobre el desarrollo y la cooperación económica internacional. En particular, la comunidad internacional concede mayor importancia a la relación entre el medio ambiente y el desarrollo, y el concepto de desarrollo sostenido goza ya de gran aceptación.

33. Sin embargo, la contaminación y el deterioro del medio ambiente siguen haciéndose sentir ampliamente y en algunos casos la situación ha empeorado incluso. A causa del estancamiento económico y de la extremada pobreza muchos países en desarrollo carecen de los recursos necesarios para financiar medidas eficaces de protección del medio ambiente. Algunos de ellos se han visto obligados a explotar intensivamente sus recursos naturales para poder asegurar simplemente su subsistencia. Por otra parte, los traslados ilegales de materias tóxicas y peligrosas hacia los países en desarrollo y el almacenamiento de desechos nucleares en estos países representan un peligro creciente para el medio ambiente natural y para la salud de las poblaciones.

/...

(Sra. Luo Xu, China)

34. Esta cuestión debe ser examinada atentamente por la comunidad internacional. La delegación de China es partidaria de que se convoque una conferencia internacional para prever la aplicación de medidas eficaces en esta esfera, incluida la concertación de un convenio internacional. Espera asimismo que en el actual período de sesiones se avance hacia una solución satisfactoria de este problema.
35. Los hechos han demostrado que es bastante difícil ordenar la relación entre el medio ambiente y el desarrollo. El deterioro del medio ambiente sólo podrá ser atajado en los países en desarrollo si se eliminan la pobreza y el atraso económico. En esto reside la importancia de un desarrollo sostenido. Vistas así las cosas, los países desarrollados y los organismos internacionales, al mismo tiempo que conceden una asistencia financiera y técnica mayor, deben crear condiciones exteriores favorables a la recuperación de la actividad económica en los países en desarrollo.
36. El clima es un fenómeno ecológico que reviste una importancia vital para la humanidad. La atmósfera del planeta no tiene fronteras. Ahora bien, la urbanización, la industrialización y la modernización de los medios de transporte han acarreado una modificación del clima mundial, a causa del efecto invernadero. Si no conseguimos movilizarnos hoy para proteger el clima como elemento del patrimonio común de la humanidad, las consecuencias serán extremadamente graves e incluso irreversibles. Es esta una responsabilidad a la que no pueden sustraerse los Estados.
37. La delegación de China considera que las Naciones Unidas tienen un papel decisivo que desempeñar en lo que se refiere a la protección del clima mundial. En primer lugar, deben reforzar sus medios de vigilancia para comprender mejor las alteraciones que se producen en la atmósfera y sus posibles consecuencias. Algunas instituciones, como la OMS y el PNUMA, han emprendido ya actividades a este respecto. Debería haber más apoyo para iniciativas tales como el Programa Climatológico Mundial de la OMM. La delegación de China cree que las Naciones Unidas también deben marchar a la cabeza en lo que se refiere a la determinación de medidas importantes que recomendar a los gobiernos, la definición de los principios que se debería respetar y el fortalecimiento de la coordinación entre los diferentes organismos especializados.
38. Los programas y actividades sobre fuentes de energía nuevas y renovables deben recibir suficiente atención. La baja de los precios del petróleo ha retardado la explotación de nuevas fuentes de energía, pero este fenómeno es temporal. A plazo más largo, con la expansión de la economía mundial, la demanda de diversas formas de energía aumentará inevitablemente.
39. El Comité sobre el Aprovechamiento y la Utilización de Fuentes de Energía Nuevas y Renovables ha desempeñado un útil papel, facilitando los intercambios de datos basados en la experiencia entre los Estados Miembros, y teniéndoles al corriente de la evolución de las técnicas, ayudándoles a formular sus políticas energéticas y, sobre todo, movilizándolo a la opinión pública mundial y obteniendo

(Sra. Luo Xu, China)

recursos financieros. La delegación de China desea, por lo tanto, que prosiga sus actividades. Sin embargo, éstas podrían mejorarse en ciertos aspectos. Las reuniones del Comité deberían prepararse con esmero. Este debe dedicarse a reforzar la coordinación entre los organismos que se ocupan del aprovechamiento de las nuevas fuentes de energía, acelerar el establecimiento de una red de centros internacionales de coordinación y alentar a las empresas conjuntas en lo referente a fuentes de energía nuevas en los países en desarrollo.

40. El Sr. Ocho (Nigeria) ocupa la Presidencia.

41. El Sr. ANDREEN (Suecia), haciendo uso de la palabra en nombre de los países nórdicos, manifiesta su preocupación por el profundo desequilibrio que existe en lo que respecta a la producción y el consumo de alimentos entre los países en desarrollo y los países industrializados. Aunque varios países en desarrollo han conseguido hacer importantes progresos hacia la autosuficiencia, la inseguridad alimentaria y la malnutrición se generalizan en numerosos otros países, en particular de Africa al sur del Sáhara. La seguridad alimentaria se ve quizá igualmente amenazada por las repercusiones de los nuevos métodos de cultivo en el medio ambiente.

42. Las numerosas catástrofes de origen humano y las catástrofes naturales sobrevenidas estos últimos diez años han aumentado considerablemente las corrientes de refugiados, de tal modo que las necesidades de ayuda alimentaria y otras formas de socorro de urgencia se han incrementado considerablemente. Organismos de las Naciones Unidas como el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) han reaccionado, sin embargo, con eficacia ante esta situación. En lo que respecta más particularmente a la ayuda alimentaria, los países nórdicos piden a los demás países que la canalicen cada vez más por intermedio del PMA, con el fin de limitar los peligros de distorsión de los mercados asociados a este tipo de ayuda.

43. La modificación del clima, la desertificación y otras formas de ataques contra el medio ambiente pueden provocar una baja de la producción alimentaria no sólo en numerosos países en desarrollo, sino igualmente en los países desarrollados. El informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (informe Brundtland) sugiere cierto número de medidas para hacer frente a los problemas de la seguridad alimentaria y de la producción agropecuaria. Los países nórdicos consideran, por lo demás, que el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, debe permitir tanto el mejoramiento de las políticas agrícolas de los países en desarrollo como la transferencia de recursos de los países desarrollados hacia los países en desarrollo. Siempre han tenido en cuenta, en sus programas de ayuda bilateral, que el sector agrícola debe servir de punto de partida para el desarrollo económico de los países en desarrollo. De esa manera, los países del Africa al sur del Sáhara acabarán por disponer de excedentes si consiguen administrar mejor sus recursos naturales y acrecentar su producción agrícola. Las posibilidades de exportación de

(Sr. Andreen, Suecia)

estos excedentes, dependerán, no obstante, de las políticas agrícolas aplicadas por los países industrializados. Esta es la razón por la que los países nórdicos esperan que las negociaciones comerciales multilaterales actuales desemboquen en una reducción de las medidas adoptadas por los países industrializados en favor de sus propios productores.

44. Numerosas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas tratan de cuestiones que guardan relación con la agricultura y la producción alimentaria. La coordinación de sus actividades deja bastante que desear, no obstante, y convendría que el Consejo Económico y Social y las Naciones Unidas examinaran esta cuestión.

45. Pasando a continuación al problema de la energía, el Sr. Andréen dice que los precios actualmente muy débiles de la energía y el aumento de la demanda no deben permitir que se olvide que los recursos no son inagotables. Como lo recuerda el informe Brundtland, la estrategia que se ha de aplicar para reducir la explotación exagerada de los combustibles tradicionales (que son aquellos de que tienen más necesidad los países en desarrollo para garantizar su crecimiento) debe articularse en torno a dos ejes: primeramente, los países industrializados, que son los principales consumidores de combustibles fósiles, deben utilizar la energía más eficazmente y recurrir más ampliamente a las fuentes de energía nuevas y renovables y, en segundo lugar, la comunidad internacional debe transferir importantes medios técnicos y financieros a los países en desarrollo. El Programa de Acción de Nairobi no ha permitido lamentablemente obtener los resultados esperados a este respecto.

46. La distribución de las actividades y de las responsabilidades financieras entre los diferentes organismos del sistema de las Naciones Unidas en la esfera de las fuentes de energía no parece muy clara. Por ese motivo, uno de los objetivos del proyecto de investigación y de evaluación del sistema de las Naciones Unidas lanzado por los países nórdicos consiste en analizar cómo se distribuyen las diferentes cuestiones entre los diferentes organismos del sistema. Ese análisis irá seguido de otros estudios sobre lo que se podría hacer para facilitar la aplicación de las recomendaciones del informe Brundtland en las Naciones Unidas.

47. El Sr. SANGA (República Unida de Tanzania) dice que, aunque la agricultura representa el principal componente de la economía de Tanzania puesto que da empleo a cerca del 90% de la población activa y proporciona en torno al 75% de los ingresos de exportación y el 50% del producto nacional bruto, el objetivo de la autosuficiencia alimentaria, que era la prioridad absoluta, no se ha podido alcanzar. Tanzania no es el único país que se encuentra en esta situación. El informe del Consejo Mundial de la Alimentación (CMA) revela una baja de la producción alimentaria mundial y deja entrever la posibilidad a largo plazo de un aumento del hambre y de la malnutrición en los países en desarrollo, cuyo crecimiento económico no habrá seguido el ritmo del crecimiento demográfico.

48. Tanzania procura superar estos problemas por medio de políticas económicas y sociales apropiadas. Sus esfuerzos han comenzado a dar fruto, pero son insuficientes para paliar los efectos del empleo de técnicas agrícolas arcaicas,

(Sr. Sanga, República  
Unida de Tanzania)

reducir las pérdidas excesivas durante y después de las cosechas, luchar contra las enfermedades que afectan a los cultivos y hacer frente a las catástrofes naturales. Por añadidura, la situación se ha agravado a causa de la mala calidad de la red de carreteras rurales y de la insuficiencia de las capacidades de almacenamiento. A este respecto, Tanzania reitera el llamamiento lanzado en la 24a. reunión de la Conferencia de la FAO a fin de que la comunidad internacional aumente considerablemente tanto el volumen como la calidad de su asistencia técnica y revise las medidas de reforma y ajuste que preconiza para los países en desarrollo.

49. Aunque está muy reconocida por la ayuda alimentaria aportada a los millones de hambrientos de numerosos países en desarrollo, Tanzania considera que esas medidas son insuficientes y que hace falta aplicar la Declaración universal sobre la eliminación definitiva del hambre y de la malnutrición aprobada por el CMA en 1974 para conseguir eliminar el hambre y la malnutrición de aquí a fines de este siglo. Es preciso admitir que las políticas aplicadas hasta el presente a estos efectos sólo han logrado un éxito limitado y, por consiguiente, hay que hallar nuevos métodos, estrategias o tácticas. La delegación de Tanzania se felicita, por lo tanto, de la Iniciativa contra el Hambre en el Mundo lanzada en Chipre con ocasión del 14º período de sesiones del CMA e invita encarecidamente a todas las delegaciones a que se unan a las que ya han apoyado sin reservas esa Iniciativa.

50. Frente a los problemas económicos de los países en desarrollo, incluidos los problemas alimentarios, los países desarrollados y las instituciones derivadas de los Acuerdos de Bretton Woods preconizan la aplicación de programas de reformas y de ajustes económicos justificados por la idea de que se puede eliminar la pobreza y reactivar fácilmente el crecimiento económico si se suprimen las distorsiones creadas en el plano nacional por la subvención de los productos alimenticios, los gastos públicos exagerados, la supervalorización monetaria, etc. Ahora bien, esos programas de reforma y de ajuste no han conseguido, en el mejor de los casos, sino una mejora mínima y han tenido a menudo una repercusión negativa, por lo menos a juzgar por la evolución de la situación en Africa desde el lanzamiento del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa. La razón de ello es que esas distorsiones no existen únicamente en los países en desarrollo, sino igualmente en los países desarrollados, en forma de subvenciones a los productores y de barreras comerciales. A esto vienen a añadirse prácticas comerciales y financieras notoriamente injustas con respecto a los países en desarrollo y el peso agobiador de la deuda externa. Es evidente, por tanto, que los programas de ajuste propuestos, lejos de constituir una panacea, pueden provocar daños considerables si no se procura atenuar sus consecuencias inmediatas. Para que sean eficaces, hace falta que las instituciones que tienen su origen en Bretton Woods estimulen a los países desarrollados a que adopten ellos también esos programas con el fin de facilitar y completar los esfuerzos de los países en desarrollo. La delegación de Tanzania espera que la comunidad internacional cumpla su cometido y que sea posible eliminar el hambre y la malnutrición de aquí a fines de siglo.

51. El Sr. SALAZAR (Guatemala) recuerda que en el decenio de 1980, particularmente desastroso para los países en desarrollo que han debido hacer frente, simultáneamente, al crecimiento demográfico, a un medio ambiente económico internacional poco propicio para las exportaciones hacia los países desarrollados y a dificultades de acceso a nuevos capitales y que se enfrentan ahora a problemas ambientales aún más graves que son la consecuencia de una utilización poco eficaz de los recursos energéticos.
52. Guatemala, al igual que otros países en desarrollo, no puede alcanzar a la vez su desarrollo y proteger el medio ambiente sin contar con un amplio apoyo de la comunidad internacional. El principal problema que se plantea a este respecto es el de la deforestación, con sus graves consecuencias para el clima y la producción agrícola. Dado que esta deforestación se debe a la acción del hombre, que trata de satisfacer sus necesidades vitales, hace falta, para afrontar ese problema, electrificar las regiones rurales y ofrecer más empleo en los sectores secundario y terciario. Por esta razón, Guatemala apoya sin reservas la realización de todos los proyectos energéticos y de los proyectos destinados a estimular la reactivación económica de América Central que figuran en el Plan especial de cooperación económica para Centroamérica. Apoya también enérgicamente todos los esfuerzos que habrá que hacer para lograr un desarrollo sostenido y ecológicamente racional.
53. El Sr. FADZIL (Malasia) considera que la iniciativa de Malta, que tiende a considerar la salvaguardia del clima como patrimonio común de la humanidad, es particularmente bien acogida puesto que se tiene cada vez más conciencia de la degradación constante del medio ambiente, de sus incidencias en el planeta y de la necesidad apremiante de hallar soluciones duraderas a este problema sumamente complejo.
54. En Malasia igualmente la acción humana ha originado problemas ecológicos, ya que los esfuerzos nacionales de desarrollo se han llevado a veces a cabo a expensas del medio ambiente. De hecho, el problema consiste en determinar el camino que se ha de seguir para llegar a un desarrollo equilibrado y conciliar el desarrollo indispensable de la infraestructura y el afán de preservar el medio ambiente. Con esta óptica, Malasia, consciente de que su economía depende en gran medida de una gestión racional de sus ricos recursos naturales, aprobó hace cierto tiempo políticas que tienen en cuenta los efectos del desarrollo sobre el medio ambiente, en particular en lo que respecta a la ordenación y conservación de los bosques mucho antes de que se haya mostrado preocupación, en el plano internacional, por el desmonte de los bosques tropicales húmedos. El Gobierno de Malasia, con el deseo de adaptar sus políticas a la evolución ecológica, se mantiene al corriente de las opiniones de otras entidades, entre ellas de las organizaciones no gubernamentales que siguen permanentemente la situación del medio ambiente del país, que han despertado el interés de la población por los problemas ecológicos y cuyo papel se ha reconocido incluso en el plano internacional.
55. Queda mucho por hacer para entender la relación entre el desarrollo, el medio ambiente, el clima y los ecosistemas altamente complejos. Hará falta abordar numerosas cuestiones relacionadas entre sí, entre ellas la utilización excesiva de



(Sr. Fadzil, Malasia)

los combustibles fósiles y sus repercusiones en la atmósfera, el agotamiento de la capa de ozono, las consecuencias de la lluvia ácida sobre el medio ambiente, la desertificación y los movimientos crecientes de productos y desechos tóxicos y peligrosos y su evacuación en los países en desarrollo. Estos problemas transfronterizos deben resolverse por medio de una acción internacional concertada. La declaración publicada por los Ministros de Asuntos Exteriores del Grupo de los 77 a raíz de su 12a. reunión anual (A/43/671) indica el camino que se ha de seguir, especialmente en su párrafo 20, que señala que la única forma de proteger de manera duradera el medio ambiente consiste en relanzar el proceso de desarrollo creando condiciones económicas exteriores favorables y que toda acción internacional debe tener plenamente en cuenta las desigualdades que caracterizan a los diferentes modos de producción y de consumo, y pide en particular que se adopten medidas concretas para poner fin al vertimiento de productos tóxicos en los países en desarrollo. La Segunda Comisión debería inspirarse en esta declaración para sus trabajos.

56. Por otro lado, la comunidad internacional tendría que reconocer en la forma debida los medios de que dispone el sistema de las Naciones Unidas. Dadas las necesidades que se han de satisfacer en los campos de la investigación, la recopilación de datos y el intercambio de información, conviene reforzar el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización Meteorológica Mundial y los demás organismos del sistema capaces de participar en la importante empresa humana que constituye la salvaguardia del medio ambiente.

57. El Sr. JOSSE (Nepal) se manifiesta profundamente preocupado por el aumento del número de niños que sufren de malnutrición en estos últimos 10 años, situación tanto más dramática cuanto que por otro lado existen excedentes alimentarios. La transferencia de alimentos de los países excedentarios en condiciones favorables puede constituir un paliativo, pero no por ello deja de ser cierto que, para resolver de manera duradera el problema del hambre, hace falta combatir sus causas profundas. El Nepal apoya sin reservas la Iniciativa de Chipre, se congratula del examen de la relación entre la seguridad alimentaria y el medio ambiente, se asocia a las iniciativas encaminadas a aumentar la coordinación de las políticas de las instituciones internacionales en la esfera de la seguridad alimentaria y suscribe la recomendación tendiente a que el Consejo de Administración del PNUD apruebe sin demora el proyecto compuesto relativo a la promoción de la cooperación regional y de la cooperación Sur-Sur en la esfera de la alimentación y de la agricultura, preparado por el PNUD y el Consejo Mundial de la Alimentación.

58. Para satisfacer las necesidades fundamentales de la población de aquí al año 2000, el Gobierno de Nepal ha lanzado un plan de desarrollo en el que la estrategia alimentaria tiene prelación. La producción de cereales alimentarios es una prioridad absoluta, habiéndose fijado el objetivo de duplicar la producción actual de aquí a finales de siglo, gracias en particular a la participación de los sectores cooperativo y privado en el suministro de insumos agrícolas. La comunidad internacional ha contribuido a estos esfuerzos y el Nepal solicita encarecidamente que siga prestando su apoyo para la creación de un centro internacional dedicado a

(Sr. Josse, Nepal)

la agricultura de montaña y altas altitudes en Asia y para la aplicación de un plan global del sector de la silvicultura, establecido de conformidad con las directrices de la FAO.

59. En la esfera de las fuentes de energía nuevas y renovables, conviene aplicar íntegramente el Programa de Acción de Nairobi, sobre todo en un momento en el que, como resultado de la caída de los precios del petróleo, se registra una disminución de las inversiones y en el que la situación de los países que siguen dependiendo en gran medida de la leña y de otros combustibles tradicionales no ha mejorado apenas. El Comité para el Aprovechamiento y la Utilización de las Fuentes de Energía Nuevas y Renovables debe apoyar activamente la investigación con miras a favorecer la utilización de minicentrales hidroeléctricas, de bajo costo y de mantenimiento fácil y racionales desde el punto de vista ecológico.

60. El informe del Secretario General "Tendencias en materia de exploración y aprovechamiento de los recursos energéticos en los países en desarrollo" (A/43/476) es sumamente alarmante. En efecto, si bien las crisis energéticas de los años setenta han ido seguidas de un período de abundancia, e incluso de plétora, los países en desarrollo pobres en el plano energético no han podido efectuar los ajustes necesarios, a falta de recursos financieros y tecnológicos. La baja de los precios del petróleo ha provocado una reducción drástica de las inversiones y una disminución del número de los inversionistas eventuales. Conviene, por consiguiente, concebir medidas particulares para ayudar a los países en desarrollo deficitarios en el plano energético en sus esfuerzos de exploración y explotación. La delegación del Nepal se asocia a las que han recomendado que se formule, con la cooperación de los gobiernos interesados, un programa de acción detallado destinado a estos países, y en el que se prevea en particular un estudio por países de las proyecciones y los planes energéticos hasta el año 2000.

61. Es satisfactorio comprobar que el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo empieza a tener repercusiones en las políticas y los programas de desarrollo. A este respecto, el orador señala la creación en Katmandú del Centro internacional para la explotación integral de las zonas montañosas, concebido específicamente con el objetivo de preservar el frágil ecosistema del Himalaya. La propuesta, formulada por el Nepal, tiene por objeto cooperar con los países vecinos en el marco de empresas conjuntas con miras a explotar los recursos hídricos en beneficio de la región sigue siendo válida y el Sr. Josse espera que la próxima reunión en la cumbre regional brindará la ocasión de concretizarla. Para terminar, confía en que la comunidad internacional de donantes aporte estímulos y asistencia para la formulación y aplicación de políticas a largo plazo encaminadas a promover un desarrollo que respete el medio ambiente.

62. El Sr. NOGUEIRA BATISTA (Brasil) recuerda que la desigualdad del sistema económico internacional constituye un grave obstáculo a la resolución del problema del medio ambiente. En consecuencia, es imperativo modificar esta situación y en particular invertir las corrientes de recursos para que se lleven a cabo de nuevo en favor de los países en desarrollo. Conviene que las instituciones financieras multilaterales apoyen los programas de los países en desarrollo relativos a la

(Sr. Nogueira Batista, Brasil)

protección del medio ambiente, proporcionándoles recursos suplementarios y poniendo a su disposición nuevos tipos de servicios, en lugar de imponerles nuevas condiciones para la concesión de créditos, que son ya insuficientes.

63. A los estragos irreparables resultantes del destrozo y del consumo desenfrenado en los países desarrollados vienen a añadirse los imputables a una pobreza extrema en los países en desarrollo. La noción de desarrollo sostenible, avalada tanto en el estudio de la Perspectiva Ambiental hasta el año 2000 y más adelante como en el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, es válida tanto para los primeros como para los segundos. El crecimiento y el desarrollo de todos los países deben ser racionales y equilibrados.

64. Algunos países, incapaces de desembarazarse de la enorme cantidad de desechos peligrosos de sus industrias, se ven tentados a introducirlos en los territorios de los países en desarrollo, por lo que la elaboración de una convención internacional sobre el control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos asume una importancia creciente. El Brasil ha criticado repetidas veces esas prácticas y se congratula de la aprobación por la Organización de la Unidad Africana de una resolución en la que se condena firmemente la transferencia de desechos tóxicos o radiactivos a los territorios de sus Estados miembros y en la que se declara además que el medio ambiente marino del sur del Atlántico debe estar exento de contaminación y se manifiesta, por otro lado, dispuesta a estudiar y adoptar medidas con miras a prevenir y a controlar la evacuación de desechos peligrosos, tóxicos y nucleares en las zonas marinas de la región, incluida la alta mar.

65. En el plano nacional, el Gobierno del Brasil ha hecho esfuerzos concretos para combatir las amenazas contra el medio ambiente. La nueva Constitución brasileña tiene un capítulo entero consagrado al medio ambiente, con arreglo a cuyas disposiciones incumbe a los poderes públicos la defensa del medio ambiente y a la colectividad la preservación del medio para las generaciones futuras. La administración debe además preservar la integridad de los recursos genéticos, promover la enseñanza de la ecología a todos los niveles y sensibilizar al público a la protección del medio ambiente.

66. Además, convencidos de que la explotación de la región del Amazonas debe asociar las justas aspiraciones en favor del progreso y el bienestar de los pueblos de la región a la preservación del patrimonio natural, siete países de América del Sur y el Brasil firmaron en 1978 un tratado de cooperación y han emprendido, con arreglo a él, varias iniciativas en esferas como la ordenación de los bosques, la botánica y la utilización de técnicas adaptadas, algunas de ellas con el apoyo de organismos de desarrollo como el PNUD.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.